



21 de diciembre de 1984

T-2864/84

*Procedido
4.1.85*

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley, comunico a ustedes que el señor Fausto Enrique Chacón Garzón, portador de la cédula de ciudadanía No.170347379-1, ha transferido a favor de la niña Johanna Lorena Chacón Bedoya, representada por su padre el señor Carlos Edmundo Chacón Garzón, portador de la cédula de ciudadanía No.170267095-9, el título de acción No.2.041 que representa 305 acciones de S/.100,00 cada una, numeradas del No.2773889 al No.2774193 por un valor nominal de S/.30.500,00.

archivo

Esta transferencia ha sido registrada en el Libro de Accionistas de la compañía con fecha 20 de diciembre de 1984. Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

[Signature]
Klaus W. Neufeld
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
03 ENE 1985
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO